



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS  
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA GESTA PATRIOTICA DE MARIANO MELGAR"

## RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA Nº 410-2015-GRA/PEMS-GG/OAJ

Arequipa, 09 de noviembre del 2015

### VISTO:

El Oficio N° 324-2015-GRA/PEMS-OPP del 06 de noviembre del 2015 de la Jefa de la Oficina de Planificación y Presupuesto.

### CONSIDERANDO:

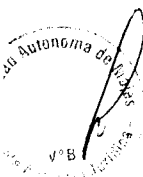
Que, mediante Resolución Gerencial N° 744-2009-GRA-PEMS-GG-OAJ del 23 de diciembre del 2009 se aprobó el documento normativo **"Manual de Procesos de Gestión Administrativa Usuarios: Logística, Contabilidad y Recursos Humanos – Autoridad Autónoma de Majes Sigwas – 2009"**.

Que, mediante Resolución Gerencial N° 376-2012-GRA-PEMS-GG/OAJ del 12 de octubre del 2012 se aprobó la modificación y ampliación en el documento normativo **"Manual de Procesos de Gestión Administrativa Usuarios: Logística, Contabilidad y Recursos Humanos – Autoridad Autónoma de Majes Sigwas – 2009"**.

Que, con Oficio N° 324-2015-GRA-PEMS-OPP del 06 de noviembre del 2015 la Jefa de la Oficina de Planificación, remite ampliación del Manual de Procesos del PEMS-AUTODEMA el mismo que contiene procedimientos consensuados y solicita la aprobación para la implementación correspondiente.

Que, es necesario aprobar la ampliación del **"Manual de Procesos de Gestión Administrativa Usuarios: Logística, Contabilidad y Recursos Humanos – Autoridad Autónoma de Majes Sigwas – 2009"**, aprobado mediante Resolución Gerencial N° 744-2009-GRA-PEMS-GG-OAJ y su modificación y ampliación aprobado mediante Resolución Gerencial N° 376-2012-GRA-PEMS-GG-OAJ.

Que, con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefa de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 583-2015-GRA/GR del 01 de junio del 2015.





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS  
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA GESTA PATRIOTICA DE MARIANO MELGAR"

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar la ampliación en el documento normativo "Manual de Procesos de Gestión Administrativa Usuarios: Logística, Contabilidad y Recursos Humanos – Autoridad Autónoma de Majes Siguas – 2009", aprobado mediante Resolución Gerencial N° 744-2009-GRA-PEMS-GG/OAJ, modificado y ampliado mediante Resolución Gerencial N° 376-2012-GRA-PEMS-GG/OAJ, las mismas que forma parte de la presente en folios sesenta y ocho (068) folios.

**ARTICULO SEGUNDO-** Notificar la presente Resolución a los diferentes órganos estructurados de la Autoridad Autónoma de Majes – Proyecto Especial Majes Siguas.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

**GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS  
AUTODEMA**

  
.....  
**M.V.Z. Ernesto Carnero Carnero**  
Gerente Ejecutivo

